

Comparecencia del Ministro de Educación en la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados

27 de mayo de 2009

Señorías,

Agradezco la oportunidad de comparecer ante esta Comisión para presentar en esta Cámara el proyecto que me comprometo a abordar como Ministro de Educación del Gobierno de España.

Van a encontrar en mí toda la voluntad de colaboración y de diálogo, y mi más firme convicción de que, en el marco de los debates e intercambios de ideas, identificaremos espacios de trabajo común en los que avanzar en aquello que a todos nos preocupa por igual: mejorar la educación, la formación profesional y la formación a lo largo de la vida y mejorar y modernizar la universidad para que el conocimiento generado, difundido y transferido sea la base del cambio de modelo social y económico que necesita nuestro país.

El nuestro es un régimen parlamentario que, consagrando la división de poderes, hace que esta institución, expresión de la soberanía nacional, sea central y decisiva.

El Parlamento es también el lugar de la palabra, lo que expresa por tanto confianza en el diálogo, en lo que se dice y se escucha, en el resultado de la confrontación de ideas, en los beneficios del debate, en la posibilidad de acuerdos tras el contraste de pareceres.

Permítanme estas reflexiones, bien conocidas, en mi primera Comparecencia como Ministro de Educación. Recíbanlas como expresión de mi reconocimiento de lo que significa este momento y por eso, antes de iniciar mi exposición, quiero trasladarles, señores Diputados y señoras Diputadas, mi respeto y consideración como representantes de los ciudadanos.

La educación, la formación y el conocimiento

Lo que nos reúne hoy aquí es la educación, pilar básico en la vida y en la organización de todas las sociedades y elemento vertebrador de la cohesión social y del desarrollo. No me cabe ninguna duda de que compartimos esta idea de la importancia de la educación. Y de que no es la única convicción en la que coincidimos.

En una sociedad democrática, la educación es la clave de bóveda de la capacidad y posibilidad de ejercer la ciudadanía y, por tanto, es un derecho para el ciudadano, garantía de su participación. La educación de los ciudadanos es eje esencial del futuro de nuestra sociedad y de ella depende la sociedad en la que vivimos y hemos de vivir.

Es importante insistir en la dimensión social de la educación: Vivimos en un mundo cambiante, en el que el conocimiento crece con extraordinaria rapidez y de forma exponencial, con avances constantes en investigación, lo que nos obliga a una permanente reactualización. Asimismo, la educación es elemento nivelador de primer

orden, de igualdad de oportunidades, de integración y de cohesión social.

Los principios: la educación como derecho fundamental

Educación y formación son sinónimos de libertad, de igualdad, de cohesión, valores esenciales de nuestra sociedad de hoy, una educación, entendida como bien público, como bien de toda la sociedad, que nos permite seguir creciendo como individuos y como sociedad.

Más educación, de calidad, y para todos. Esa es nuestra ambición, desde la voluntad de extender y universalizar la educación en nuestro país, como ha venido haciéndose, y que abordamos con una visión integral de la educación y una unidad del proceso educativo: desde la educación infantil a la educación superior, con etapas distintas pero conectadas, a lo largo de toda la vida. La educación es una tarea permanente.

Tenemos que conseguir lo mejor de cada estudiante y él mismo ha de buscarlo. Por eso reivindicamos la cultura del esfuerzo y de la responsabilidad. Pero desde el respeto a lo común debemos atender a las circunstancias y necesidades específicas de cada uno. Porque la verdadera equidad se basa en situar a todos en condición de acceder a las mismas oportunidades.

La educación es una tarea de toda la sociedad, es una responsabilidad colectiva. Nos concierne a todos y cada uno, desde los responsables políticos y las instituciones, a las familias, los empresarios, los sindicatos, los profesores y los alumnos. Es el momento de responder de forma conjunta y solidaria a esa responsabilidad colectiva. Como Ministro de Educación estoy convencido de que la educación es la mejor política social, y quiero contar con toda la sociedad para trabajar conjuntamente en pos de conseguir no sólo un buen sistema educativo, sino una sociedad más justa, cohesionada y solidaria a través de la extensión y mejora de la educación.

Coyuntura de crisis y educación

La actual coyuntura de crisis económica nacional e internacional ha generado un consenso aún mayor sobre la importancia de la educación como piedra angular de un cambio estructural ineludible para el progreso y desarrollo de nuestro país. Necesitamos avanzar hacia una economía sostenible que exige un nuevo modelo productivo. Un modelo que haga del conocimiento el factor determinante de progreso y el motor esencial del desarrollo. Esto requiere un esfuerzo colectivo para mejorar y acrecentar la educación, especialmente de nuestros jóvenes, y extenderla a lo largo de la vida. No saldremos de esta crisis forjando un nuevo modelo sólo con educación, pero sin ella tampoco sería posible. El compromiso del Presidente en el último Debate del Estado de la Nación es revelador de las prioridades de este gobierno, y la educación es y va a ser una de ellas en este nuevo modelo social y económico. Con un desafío decisivo, evitar el abandono y aumentar el éxito académico escolar.

Necesitamos una sociedad más formada y preparada para aprovechar las oportunidades de las nuevas tecnologías y los sectores sociales y económicos emergentes, y para transformar el conocimiento generado a partir de la investigación científica en nuevos

bienes y procesos innovadores que hagan más competitiva nuestra sociedad, para transferir conocimiento y procurar bienestar.

Creo, Señorías, que estamos en un momento favorable para el imprescindible entendimiento, para que se produzcan todas las aproximaciones que hagan posible el acuerdo, para que la llamada al diálogo, al consenso y a la responsabilidad sea efectiva.

La propuesta de Pacto

Señorías, España nunca ha sido ajena a grandes pactos en diversas esferas del ámbito social, político y económico. El Pacto se encuentra en la misma esencia de la democracia. Y también es posible trabajar por un Pacto por la educación.

Desde el primer momento que fui nombrado Ministro de Educación esa llamada a toda la sociedad para buscar un gran consenso social en torno a la educación, la he realizado en diversas ocasiones. Quiero reiterarla hoy aquí en sede parlamentaria. Quiero llamar a trabajar por un Pacto Social y Político por la educación, un Pacto que incluya a todos: partidos políticos, agentes sociales y económicos, organizaciones de padres y de estudiantes, Comunidades Autónomas, instituciones...

El Pacto ha de ser entendido más como proceso que como mero desenlace, más como instrumento que como el establecimiento de un punto final. El Pacto es un medio, no un fin, un medio para mejorar, para impulsar, para transformar. Y, a mi juicio, el más eficaz.

Un Pacto que no es un simple documento, sino trabajo en cooperación. Se trata de una convocatoria a toda la sociedad para la acción desde un punto común, un compromiso desde nuestra responsabilidad compartida, el diálogo y el acuerdo.

Por tanto estoy apelando a que entre todos hagamos Política Educativa con mayúsculas, en el más noble de sus sentidos. Discutiendo y debatiendo no sólo con el ánimo de la confrontación legítima de opiniones, sino con el objetivo de sumar propuestas e ideas con las que construir. Es algo que es posible, que hemos hecho otras veces. Aunque no siempre se destaque, juntos hemos recorrido un largo camino y tenemos ya una larga base de acuerdos. Desde posiciones distintas, e incluso enfrentadas, todos queremos más y mejor educación, porque todos la consideramos un bien público con valor determinante y fundamental para la sociedad española. Tenemos que ser conscientes de que la sociedad nos está pidiendo a gritos un pacto por la educación.

Todos sabemos que se precisa una serena reflexión y análisis, con amplia participación e implicación de diversos sectores, para abordar los retos en el siglo XXI de la educación en nuestro país y para establecer un espacio común de estrategias necesarias para lograrlo. Este diálogo y trabajo en común al que les convoco debe estar sostenido en la cooperación y en la corresponsabilidad entre instituciones, y también en la solidaridad. El artículo 2 de la Constitución "reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre ellas." Hemos de trabajar en ese sentido.

El consenso, la colaboración y el acuerdo son el camino para lograr una verdadera educación de calidad para todos. Desde el reconocimiento de la diversidad y de la diferencia, esta tarea no se sostiene en la uniformidad sino que se basa en la equidad y en la igualdad de oportunidades. Para ello, resulta clave la cooperación entre las diversas administraciones y la implicación de toda la sociedad.

Al respecto, el papel de la comunidad educativa es determinante, tanto de profesores y de estudiantes, como de las familias y el entorno social. Por eso es indispensable un mayor reconocimiento social de la labor de la comunidad educativa y especialmente de maestros y profesores. Su trabajo y su formación han de impulsarse e incentivarse adecuadamente y reconocer su implicación en la mejora y modernización del sistema educativo. Sin ellos, no se producirá.

Se trata de que, a través de planteamientos y acciones eficaces y realistas, asentemos una credibilidad y una confianza aún mayores de toda la sociedad, que permita un trabajo conjunto y una más adecuada inversión en educación, formación y ciencia, y propicie una mejor rendición de cuentas.

Esta tarea de diálogo y colaboración se sustenta en la labor que se viene desarrollando en las diferentes administraciones y entre los diferentes sectores de la comunidad educativa y busca compartir e impulsar las buenas experiencias y acciones. No se sobrepone a ellas sino que las requiere y estimula, aportando nuevas y mayores posibilidades. Se trata de un Pacto para la reflexión y la acción, con contenido, con medidas bien definidas y concretas.

Para que el Pacto sea efectivo, se requiere un compromiso social y político con la educación como valor supremo de la sociedad, como bien público alejado de toda mercantilización. Un compromiso con la educación en un sistema abierto y plural, con la educación de calidad que valora el esfuerzo y el mérito, que considera a todos los alumnos capaces de aprender y les proporciona los apoyos necesarios para hacerlo. Calidad y equidad han de caminar conjuntamente.

El modelo propuesto de Pacto Político y Social por la Educación representa un proceso de construcción de consensos en el desarrollo de diferentes ejes estratégicos que actuarán de columnas de apoyo del edificio educativo español, sobre el cual deberá sustentarse el futuro de nuestro modelo sostenible de crecimiento y de bienestar social.

Se requiere una cierta estabilidad para conseguir una educación de calidad y para todos en todas las etapas del proceso educativo, desde los ciclos de educación infantil a la educación superior y la formación a lo largo de la vida.

Puesto que es un pacto basado en objetivos compartidos, que venimos identificando entre todos, y que forman parte de los retos más importantes que tenemos, es conveniente destacar esos desafíos comunes. Tales desafíos suponen asimismo la necesidad de incrementar el valor de la formación como incentivo para el empleo de calidad, la formación integral y cualificada.

- ?? La reducción del abandono y del fracaso en todos los ciclos formativos.
- ?? La educación infantil
- ?? La nueva Formación Profesional

- ?? La modernización tecnológica de la educación
- ?? Nuestra integración en el Espacio Europeo de Educación Superior y la modernización de la Universidad con visión de futuro
- ?? La dimensión social de la educación
- ?? El diálogo y los cauces de participación con los estudiantes

En todas estas cuestiones existe ya un grado muy importante de consenso. Lo he podido comprobar personalmente en las semanas trascurridas desde que tomé posesión de mi cargo, tanto en la Conferencia Sectorial del pasado día 19, como en los encuentros que he de completar y que estoy manteniendo con los Consejeros de Educación y de Universidades de todas las Comunidades Autónomas y con dirigentes sindicales. Asimismo con representantes del mundo empresarial y de diferentes organizaciones educativas. Y deseo hacerlo explícitamente con los diferentes grupos parlamentarios.

También el Congreso se ha expresado en el mismo sentido al aprobar hace menos de una semana algunas propuestas de resolución en materia educativa tras el Debate sobre el Estado de la Nación. Por ejemplo, la que insta al Gobierno a propiciar el Pacto, indicando además las cuestiones fundamentales en que es necesario trabajar y que coincide con las que venimos señalando.

Y de igual forma la resolución sobre política universitaria en la que se insta al Gobierno a seguir trabajando en la modernización e internacionalización de nuestro sistema universitario, en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior y de la Estrategia Universidad 2015, potenciando la dimensión social y atendiendo a los temas de financiación y profesorado.

La situación de los asuntos del consenso

Señorías, deseo destacar a continuación algunas políticas y objetivos educativos en el que el Gobierno viene trabajando. Planes y propuestas a los que hemos de aplicar la filosofía de esta propuesta de Pacto que acabo de esbozarles.

Educación infantil: Educa 3

Hoy parece claro el papel crucial que esta etapa educativa (0-6 años) desempeña en la evolución futura del alumnado y los efectos favorables que tiene en los resultados finales. Efectos tanto más relevantes cuanto más importantes sean las dificultades de cualquier tipo (socioeconómicas, culturales, de discapacidad...) de las que parta el alumno.

El Gobierno en los últimos cinco años ha impulsado, en colaboración con las CCAA, un gran avance en la etapa de 3 a 6 años, es decir el segundo ciclo de la etapa de educación infantil. Hoy podemos decir que está escolarizada casi el 100% de la población. Lo que nos sitúa, si duda, en las mejores cifras de la Unión Europea, un dato por el que todos debemos congratularnos

Para la etapa de 0 - 3 años, y de acuerdo con el mandato de la LOE, el Gobierno ha puesto de manifiesto su firme apuesta en el impulso a este primer ciclo de la educación

infantil. Con esta finalidad se puso en marcha el Plan Educa-3, el primer programa integral para la creación de nuevas plazas educativas para niños de menos de 3 años, que supondrá una inversión total de 1.087 millones de euros entre 2008 y 2012.

El plan Educa3 ha conseguido desencadenar un compromiso con la progresiva implantación del primer ciclo de educación infantil, especialmente entre las corporaciones locales. El protagonismo de los ayuntamientos, por su proximidad a los ciudadanos y a las demandas de las familias, ha contribuido a su presencia activa en la creación y gestión de escuelas de educación infantil.

En este sentido, es de destacar el esfuerzo inversor destinado a las infraestructuras educativas a través del Fondo Estatal de Inversión Local del Plan E, que va a permitir la creación de nuevos centros con una previsión de otras 7.000 nuevas plazas. En total, se están acometiendo obras de construcción de nuevas plazas de 0 a 3 años en 123 centros y de mejora de las existentes en otros 98 centros, con una inversión superior a 148 millones de euros.

El Gobierno va a seguir apoyando con decisión este Plan, cuyo desarrollo está ya permitiendo profundizar en la eliminación de las desigualdades sociales en el acceso a esta etapa.

La reducción del abandono y del fracaso en todos los ciclos formativos

La reducción del abandono escolar temprano debe ser necesariamente uno de los principales objetivos en los próximos años. El número de jóvenes que no completan sus estudios de enseñanza obligatoria ni siguen otros postobligatorios es muy superior al que todos desearíamos y al que nuestra sociedad se puede permitir.

Es un problema personal para un colectivo importante de jóvenes, porque condiciona su vida, su incorporación al mundo laboral y su participación ciudadana y cultural, pero es también un problema para la sociedad en su conjunto.

Señorías, el Gobierno está fomentando diversas actuaciones orientadas a reducir el abandono escolar, y puedo asegurarles que esta va a ser una de mis prioridades al frente del Ministerio de Educación. El abandono y el fracaso escolar es un problema que va más allá de la educación y que hunde sus raíces en problemas sociales y económicos. Y la sociedad en su conjunto, con el Gobierno al frente, está haciendo y va a impulsar aún más un ejercicio de solidaridad para mejorar el éxito escolar, sabiendo que así contribuimos a la equidad y la cohesión social a través de la inclusión de todos los ciudadanos.

Es indispensable hacer un esfuerzo tan importante como sea posible para la disminución del abandono escolar temprano. Este esfuerzo pasa, en primer lugar, por mantener e intensificar el compromiso que hemos adquirido junto con las Comunidades Autónomas en el marco del Plan para esa reducción y que acordamos conjuntamente en el mes de noviembre pasado.

Hace tan sólo una semana, el pasado 19 de mayo, Gobierno y Comunidades Autónomas celebramos una reunión de la Conferencia Sectorial de Educación en la que tuvimos

ocasión de revisar la aplicación del Plan y las actuaciones puestas en marcha en las diversas Comunidades Autónomas y renovar el compromiso colectivo en este ámbito. Dado que la situación de partida es distinta, cada Administración ha tomado iniciativas acordes con la intensidad del problema en su ámbito territorial, orientadas siempre a la reducción de unas tasas de abandono que todos consideramos inadmisibles.

En dicha Conferencia Sectorial analizamos también los resultados en el curso 2007-2008 de uno de los principales instrumentos a través del cual Gobierno y administraciones educativas están abordando el problema del fracaso y el abandono, el Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (Plan PROA), que se aplica en la actualidad en más de 2.500 centros de toda España. Los resultados pueden calificarse de satisfactorios, ya que la aplicación de este programa ha permitido pasar de curso a 47.000 alumnos de primaria y secundaria que participaban en el Programa de acompañamiento, y propiciar mejores resultados educativos para los 228.000 alumnos que participaron en los Programas de apoyo y refuerzo.

El Ministerio de Educación va a fortalecer este ámbito de cooperación a través de la colaboración técnica, y también con la aportación económica que haga posible la financiación de nuevas iniciativas de las administraciones autonómicas dirigidas expresamente a la disminución del abandono.

Pero el abandono escolar tiene que ver, en su origen y en sus consecuencias, con distintos aspectos y sectores que no son estrictamente del sistema educativo. Necesitamos contar con ellos para reducirlo. Necesitamos además la participación de las familias, de los interlocutores sociales, de las organizaciones de jóvenes y aquellas que trabajan con determinados colectivos. Si el conjunto de la sociedad no asume que la formación es un activo valioso y multiplicador, no habrá políticas educativas eficaces.

Y estar cerca de ellos, escuchar sus demandas y sus problemas. Como Ministro de Educación me siento especialmente preocupado con esta cuestión y voy a hablar con las familias y los estudiantes, y con sus educadores y con las organizaciones de jóvenes y de todo tipo que trabajan en estos ámbitos.

Por otro lado, en el ámbito de la educación superior universitaria los dos indicadores más relevantes respecto a los resultados académicos son las tasas de abandono de los estudios universitarios y el tiempo efectivo de graduación. Así, la proporción de créditos aprobados por alumno matriculado es de 36,8 (total de créditos aprobados en las convocatorias oficiales para el total de alumnos matriculados en el curso 2006-2007, partido por total de alumnos matriculados en las diferentes titulaciones ofertadas).

Los resultados académicos por ramas de enseñanza, medidos a través de las tasas de rendimiento y éxito académico, alcanzan para el conjunto del sistema universitario el 61,6 y el 76,6%, respectivamente.

Un análisis completo ha sido recientemente publicado por el Consejo Económico y Social dentro del Informe del Sistema Educativo y Capital Humano (2009).

La nueva Formación Profesional

Señorías, la nueva Formación Profesional es también una de las prioridades del Gobierno. El Presidente del Gobierno, en el último debate del Estado de la Nación, citó este impulso a la nueva Formación Profesional como uno de los elementos claves para el futuro desarrollo económico y social de nuestro país.

España presenta un número inferior al razonable de jóvenes que cursan estudios de Formación Profesional de grado medio. Es una carencia que tiene implicaciones tanto educativas como sociales y económicas, por eso el Gobierno está forjando un nuevo modelo de formación profesional para cambiar esta situación.

El abandono escolar y el bajo número de estudiantes de FP de grado medio son fenómenos que están relacionados. Una parte considerable de los jóvenes que abandonan los estudios lo hace porque quiere o debe incorporarse al mercado laboral. O bien ha encontrado fácilmente un empleo de baja cualificación, o bien no ha hallado incentivos para seguir cursando estudios.

A diferencia de lo que ocurre en otros sectores, en este ámbito la crisis económica ofrece una oportunidad real para mejorar nuestra capacidad competitiva. Una oportunidad que no podemos desaprovechar.

La Formación Profesional en España goza hoy en día de una razonable buena salud y es percibida como una buena vía de desarrollo personal y de acceso al mercado de trabajo.

La mayoría de los jóvenes titulados en Formación Profesional encuentra empleo poco tiempo después de acabar su formación, lo demuestra que los empleadores reconocen la calidad e idoneidad de su formación.

El nuevo modelo de crecimiento económico exige una Formación Profesional que se adecue a las necesidades de una economía sostenible y del mercado laboral, una Formación Profesional especialmente dirigida a potenciar los sectores emergentes e innovadores, una Formación Profesional que integre plenamente la formación en el sistema educativo y la formación en el ámbito empresarial y laboral; es decir, que acredite, reconozca e integre la experiencia laboral y la formación profesional, tanto reglada como para el empleo, y compatibilice la formación y el trabajo.

El Gobierno, a través de los Ministerios de Educación y de Trabajo está adoptando, mediante la denominada Hoja de Ruta para el impulso de la Formación Profesional, diversas medidas, entre las que quiero destacar hoy las siguientes: la extensión de la Red de Centros Integrados de Formación Profesional; el plan de despliegue de Centros de Referencia Nacional; un sistema de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o vías no formales de formación; la puesta en marcha de una Plataforma Virtual para la realización a distancia de módulos formativos conducentes a la obtención tanto de títulos como de certificados de profesionalidad; y la simplificación de las vías de acceso y promoción entre los distintos niveles de Formación Profesional

La mejora de la Formación Profesional también persigue potenciar la realización de prácticas profesionales en otros países, a través de los programas de movilidad, como el Programa Erasmus de la FP, que representa una importante oportunidad para la formación de los jóvenes.

Además, quisiera indicarles que vamos a promover un mayor acercamiento entre la Formación Profesional de grado superior y las universidades, facilitando la interacción entre ambos sistemas y el paso y la promoción de los estudiantes de uno u otro nivel a través de las correspondientes pasarelas. Este acercamiento permitirá un mayor reconocimiento social de ambos caminos educativos, buscando la máxima calidad y un equilibrio entre la oferta y la demanda adecuada a las necesidades actuales de nuestro país.

En definitiva, Señorías, el Gobierno está trabajando en un gran impulso a la Formación Profesional en el que quiere contar con todas las Administraciones, la Comunidad Educativa, sindicatos, empresarios, y por supuesto, con todos los grupos políticos.

La modernización tecnológica de la educación.

El Proyecto que hemos denominado Escuela 2.0 persigue la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en los centros educativos. Es un proyecto que quiere generalizar en las aulas lo que ya es una realidad en otros ámbitos sociales y económicos. No podemos dejar que las escuelas y los institutos se queden rezagados en la revolución tecnológica que caracteriza la sociedad globalizada del siglo XXI.

El Gobierno está impulsando, en colaboración con las Comunidades Autónomas, este plan de modernización de nuestras aulas, que abarca la dotación de ordenadores con conexión a Internet en las aulas; la puesta en marcha de un programa de formación para el profesorado; la colaboración con las editoriales y otras entidades para facilitar el acceso del profesorado y del alumnado, a través de Internet, a materiales didácticos; la provisión de ordenadores portátiles para el alumnado y el profesorado; la revisión y actualización de los contenidos básicos de las distintas etapas educativas, especialmente en lo que se refiere a la adquisición de destrezas y habilidades relacionadas con la búsqueda, selección, análisis y organización de la información, y el dominio funcional de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Nuestra integración en el Espacio Europeo de Educación Superior y la modernización de la Universidad

Desde sus inicios, el movimiento de construcción europea fue consciente del papel que la educación debía jugar en la creación y fortalecimiento de la ciudadanía europea y también de la necesidad de hacer del conocimiento la base del desarrollo y prosperidad de nuestra sociedad. La veterana institución universitaria, elemento central en el desarrollo y la cultura europea, tenía la oportunidad de situarse nuevamente en el corazón de la sociedad al vincularse a la construcción de una Europa competitiva, económica y socialmente justa, y políticamente unida.

En 1988 varias universidades europeas se reunieron en la universidad más antigua del continente: la Universidad de Bolonia. Allí concluyeron que, para mantener y desarrollar el Estado del Bienestar, Europa debía basar su competitividad en recursos humanos de alto nivel de formación. Defendieron la importancia que la Europa del saber y de la cultura tenía en el proceso de construcción europea, y que la fragmentación

de Europa en sistemas universitarios nacionales aislados, e incluso incompatibles, restringía el espíritu universalista que inspira la generación y la difusión del conocimiento.

Sobre estos mismos supuestos, en 1999, las principales universidades europeas se reunieron de nuevo en Bolonia, respaldadas esta vez por los ministros de educación superior de unos pocos países de la UE. Fruto de aquella reunión fue la Declaración de Bolonia, primer paso en la creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Como todos saben, hoy en día este gran proyecto de armonización de los sistemas universitarios nacionales europeos trasciende las fronteras de la UE, pues incluye a 46 países de todo el continente. Se trata de crear sistemas comparables y compatibles, no necesariamente idénticos.

En el año 2010 todos los países integrantes del EEES habrán debido de adaptar sus sistemas universitarios a unos pocos compromisos básicos, como la estructuración de los títulos universitarios en tres ciclos y su organización en créditos europeos de igual duración en todos los países miembros. Junto a estos acuerdos, la convergencia exige la sintonía en las políticas universitarias de los países que integran este proyecto: más autonomía para las universidades, sistemas de evaluación exigentes; incremento y diversificación de las fuentes de financiación universitaria; gestión universitaria más transparente; más movilidad de estudiantes y profesores; mayor equidad del sistema y apertura de las universidades a la sociedad.

En los últimos años hemos trabajado en la plena adaptación de nuestro sistema universitario a los acuerdos del EEES, con un enorme esfuerzo de las Universidades españolas, de sus órganos de gobierno, de las comunidades universitarias, de la Conferencia de Rectores (CRUE), esfuerzos articulados a través de la Conferencia General de Política Universitaria y del Consejo de Universidades. De ahí los importantes avances en todos los indicadores, como se ha puesto de manifiesto en la Conferencia de Ministros de Lovaina (Bélgica), celebrada los días 28 y 29 de abril.

En el comunicado final de dicha Conferencia de Lovaina, se adoptó el importante objetivo de que en el año 2020 al menos un 20% de los estudiantes del Espacio Europeo cursen una parte de sus estudios en el extranjero. Un objetivo que España defendió con firmeza, dado que la movilidad constituye un elemento esencial, que refuerza la dimensión social de este Espacio.

Pero además, y paralelamente, el Gobierno ha trabajado en la modernización definitiva de nuestra universidad, proceso que nos permitirá alcanzar la excelencia y el reconocimiento internacional; en la innovación y modernización de los sistemas de enseñanza y en la consecución de una adecuada inserción laboral de nuestros titulados.

En el momento actual y desde febrero de 2008 se hallan presentadas para su verificación y posterior aprobación para ser impartidas el próximo curso 2009-2010, 1293 propuestas de títulos de grado y 463 títulos de máster. Es importante indicar el papel de apoyo a la agencia ANECA de las agencias andaluza (AGAE) y gallega (ACSUG), las cuales, mediante convenios de colaboración, han procedido a la verificación de 160 y 80 propuestas, respectivamente. Estamos trabajando también para encontrar una pronta solución para contar con la participación de la Agencia para la calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU).

Para configurar este espacio se requiere un diálogo abierto y constante con la comunidad universitaria y escuchar todas las razones e inquietudes, a fin de cuidar que el proceso se desarrolle con un verdadero alcance universitario, en un contexto de equidad social.

Europa es asimismo la Europa de la ciencia, de la cultura, de la educación, de la investigación, de la innovación y del desarrollo, y esta dimensión es vertebral en las universidades. De ahí su papel determinante en el proceso. Al respecto, los Ministerios de Educación y de Ciencia e Innovación trabajamos coordinadamente, conscientes de este reto compartido.

Y de ahí la importancia de una Europa no sólo de la moneda, de la economía o de la seguridad. Es fundamental insistir en el papel social de la universidad, pero no olvidamos la necesidad de mejorar y aumentar el esfuerzo económico a fin de facilitar el acceso a la universidad, bajo el principio de equidad, a todas las personas, independientemente de su condición social o económica, subrayando la importancia del rendimiento académico, del esfuerzo y de la búsqueda del talento.

En este sentido, es determinante la política de becas. Al respecto, se propone un nuevo modelo de becas y ayudas universitarias adaptado a la nueva estructura de la enseñanza superior en el marco EEES, así como un aumento sostenido de su financiación, para llegar, en el horizonte 2015 a un gasto del 0'2% del PIB. Este aspecto forma parte de las mejoras que se están analizando por la Comisión Mixta Consejo de Universidades-Conferencia General de Política Universitaria, creada para proponer un Nuevo Modelo de Financiación de las Universidades Españolas 2010-2015.

Es absolutamente necesario avanzar en el proyecto de financiación universitaria, y presentar antes de final de año el nuevo Modelo, que debe ser concebido como un pacto entre las Comunidades Autónomas, las universidades y la Administración General del Estado, en el que debe contemplarse, entre otros, el nuevo modelo de becas y ayudas al estudio universitario adaptado al nuevo marco del EEES. Este modelo debe prestar una atención especial a la introducción de nuevas fórmulas de becas-salario variables en función del rendimiento académico a lo largo del proceso de estudio de grado. Asimismo debe existir un mayor esfuerzo en becas para máster, especialmente en aquellos másteres profesionalizantes, como el máster de secundaria.

En ese camino estamos trabajando, y en ese camino se integra la medida que pondremos en marcha para el próximo curso, y que fue anunciada por el Presidente del Gobierno en el Debate sobre el Estado de la Nación, por la cual destinaremos 70 millones de euros a financiar el pago de la matrícula de máster a aquellos graduados en situación de desempleo, con edad comprendida entre 25 y 40 años. En breve presentaremos a las universidades públicas el modelo de desarrollo de esta iniciativa, que se materializará a través de convenios con cada una de ellas.

Para que la inclusión e integración social sean un logro cada vez más consistente, trabajamos, como hemos señalado, por un sistema de becas progresivamente más amplio, lo que nos ha permitido, en el curso 2008-2009 incrementar en 100.000 el número de beneficiarios y un aumento medio del 6% en las cuantías.

Asimismo, entre los avances realizados para el desarrollo del proceso cambio y de

modernización de las universidades españolas, está el trabajo efectuado para disponer cuanto antes de un Estatuto del Personal Docente e Investigador y del Consejo y Estatuto del Estudiante Universitario. El primero recoge la diversidad y complejidad de las actividades y funciones que debe realizar activamente un profesor universitario: docencia, investigación, transferencia de conocimiento. El segundo recoge la voluntad de impulsar y reforzar el diálogo con los estudiantes universitarios, dando valor a su participación en las decisiones dirigidas a la mejora y modernización, así como a la mayor evolución de las políticas sociales. Y es nuestra voluntad reabrir asimismo el debate para propiciar el Estatuto del Docente en los otros niveles de la enseñanza.

En conjunto, el pacto propuesto se extiende en el ámbito universitario al llamamiento realizado durante los últimos meses en el marco de la Estrategia Universidad 2015, una propuesta abierta a las Comunidades Autónomas, a las Universidades, a la Administración General del Estado, y los agentes sociales y económicos, con el fin de establecer el mayor consenso que nos permita avanzar en la modernización de nuestro sistema universitario español, que promueva la mejora de la calidad de todo el sistema, que incentive la excelencia y la internacionalización de nuestros campus universitarios a través de la búsqueda de las propias fortalezas de cada universidad.

La dimensión social de la educación.

La política de becas y ayudas al estudio constituye un instrumento fundamental con vistas a asegurar el ejercicio efectivo del derecho a la educación en condiciones de igualdad. Se trata asimismo de propiciar la movilidad, como factor de integración y de cohesión social de Europa, de conocimiento y de reconocimiento. En este sentido el Programa Erasmus ha hecho por Europa más que algunos discursos vacíos sobre esa integración.

La política de becas no es una política más. Es otra de nuestras grandes prioridades, más en una situación de crisis económica. El Gobierno va a continuar este esfuerzo de aportar más recursos públicos para becas. Por eso, además de ampliar los límites máximos de renta familiar que dan derecho a beca e incrementando sus recursos presupuestarios para tal fin, ha ido introduciendo nuevas modalidades de becas y ayudas.

En el actual curso académico 2008-2009 se incluyeron, por primera vez, como posibles beneficiarios de las becas a los alumnos de los Programas de Cualificación Profesional Inicial. Y además se creó una nueva modalidad de beca en los niveles no universitarios, la denominada "beca básica" integrada por el componente de material escolar (200 euros) y un suplemento de ciudades (200 euros) para todos los becarios que cursen estudios presenciales en una población de más de 100.000 habitantes.

Para el próximo curso 2009-2010, se mantienen estas mejoras y se introducen tres nuevas medidas en el nuevo Real Decreto que será presentado para su aprobación por el Consejo de Ministros este mismo viernes:

1. Se crea la beca de mantenimiento, dotada con 1.350 euros y destinada a aquellos alumnos que se encuentran en situación de mayor riesgo de abandono del sistema educativo sin haber obtenido la correspondiente titulación.

2. Se crea, asimismo, la beca salario, como una modalidad de beca compensatoria, con una cuantía de 2.800 euros y de la que podrán beneficiarse los estudiantes de Grado. Se instrumenta así uno de los puntos señalados en el Plan de Acción 2009, para el apoyo y la modernización de la universidad española, promoviendo la igualdad de oportunidades para el acceso a la educación superior de los ciudadanos, independientemente de su nivel económico y situación social.
3. Además, por primera vez se prevén medidas específicas para la compensación de las desventajas de los estudiantes universitarios con discapacidad, que afectarán tanto a las cuantías de las becas y ayudas que reciban como a los requisitos académicos y económicos exigibles, de modo que puedan acceder con mayor facilidad al sistema de becas y ayudas al estudio.

Como Ministro de Educación, les garantizo que esta política de extensión de becas a nuevas modalidades para que lleguen a más estudiantes y a sus familias va a constituir otra de las prioridades al frente del Ministerio.

Final

Señorías, concluyo ya. Son muchos los retos a los que nos enfrentamos y la forma en que resolvamos cada uno de ellos afectará de manera muy importante al futuro de nuestra sociedad y al bienestar de los ciudadanos.

Hemos dado pasos importantes en su resolución y todos ustedes conocen las diferentes medidas que el Gobierno y las Administraciones educativas autonómicas hemos puesto en marcha. Estoy seguro que darán sus frutos. Pero creo que no podemos considerarnos satisfechos y debemos dar un paso más.

Quiero reiterarles mi propuesta de Pacto por la educación, de dialogar y consensuar medidas, de trabajar conjuntamente. Siento un respeto profundo por sus convicciones y sus propuestas desde sus principios políticos e ideológicos. Yo también los tengo, al igual que el Gobierno. Sin renunciar a los principios de cada uno de nosotros, pero con la convicción de trabajar por el bien común de los ciudadanos.

La educación es una prioridad si queremos ganar el futuro. Y toda la sociedad nos está demandando una acción conjunta y decidida. Aprovechemos el momento, que es una verdadera ocasión, para darle una respuesta solidaria y unida.

Muchas gracias.